SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(GARANTÍA ÚNICA)

suramericana

Ciudad y Fecha de Expedición	Póliza		Documento
TUNJA, 12 DE MARZO DE 2024	3701105–4		15611133
Intermediario	**Código**	**Oficina**	**Referencia de Pago**
ASESORES DE SEGUROS FANNY MEDINA LT	80512	2529	01215611133

TOMADOR

NIT	Razón Social y/o Nombres y Apellidos		
9001153390	SERVICIOS DE CONSULTORIA OBRAS Y BIENES SAS		
Dirección		**Ciudad**	**Teléfono**
CL 22 # 12 – 105		YOPAL	6332057

GARANTIZADO

NIT	Nombres y Apellidos
9001153390	SERVICIOS DE CONSULTORIA OBRAS Y BIENES SAS

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT	Nombres y Apellidos
8920992166	GOBERNACION DE CASANARE

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	18–AGO–2023	29–JUL–2024	100.678.389,00	0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	30–MAR–2024	31–MAR–2029	33.559.463,00	0,00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	18–AGO–2023	29–JUL–2024	33.559.463,00	0,00
PAGO DE SALARIOS,PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	18–AGO–2023	31–MAR–2027	16.779.732,00	0,00

VIGENCIA DEL SEGURO		VIGENCIA DEL MOVIMIENTO			VLR. PRIMA SIN IVA	VLR. IMPUESTOS (IVA)	TOTAL A PAGAR
Desde	Hasta	Días	Desde	Hasta			
18–AGO–2023	31–MAR–2029	2052	18–AGO–2023	31–MAR–2029	$0	$0	$0

VALOR A PAGAR EN LETRAS
CERO PESOS M/L

Documento de:	Valor Asegurado Movimiento	Prima Anual	Total Valor Asegurado
MODIFICACION VALORABLE CON COBRO DE PRIMA	$0	$369.154	$184.577.047,00

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

103 – NEGOCIOS MEDIANA Y PEQUEÑA EMP

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA	COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
012	NDX	2529	CUM006	07	PESO COLOMBIANO	DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
80512	ASESORES DE SEGUROS FANNY MEDINA LT	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	AGENCIAS	100,00	0

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación Interna de la proforma
CÓDIGO CLAUSULADO	01/01/2017	13 – 18	P	05	F–01–12–084
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	25/06/2017	13 – 18	NT–P	5	N–01–012–011

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

Proceso de selección: Prestacion de servicios Interventoria
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE CONSULTORIA (INTERVENTORIA) NO. SECOP II CAS–OAJ–CMA–014–2023, NO. INTERNO 1940 DE FECHA 26 DE JULIO DE 2023 REFERENTE A INTERVENTORIA TECNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA A LA CONSTRUCCION DE LAS REDES ELECTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSION VEREDAS EL GAQUE, EL PROGRESO, LA VEGA, SOCOCHO Y TISAGA EN EL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE.
LA PRESENTE POLIZA SE RIGE POR EL CLAUSULADO SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES, PROFORMA F 01 12 084 N 01 012 011G

Ciudad y Fecha de Expedición	Póliza		Documento
TUNJA, 12 DE MARZO DE 2024	3701105–4		15611133
Intermediario	**Código**	**Oficina**	**Referencia de Pago**
ASESORES DE SEGUROS FANNY MEDINA LT	80512	2529	01215611133

TOMADOR

NIT	Razón Social y/o Nombres y Apellidos		
9001153390	SERVICIOS DE CONSULTORIA OBRAS Y BIENES SAS		
Dirección		**Ciudad**	**Teléfono**
CL 22 # 12 – 105		YOPAL	6332057

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

NOTA: LA GARANTIA DE CALIDAD DEL SERVICIO EMPEZARA A REGIR A PARTIR DEL MOMENTO EN QUE SEA SUSCRITA EL ACTA FINAL DE RECIBO A SATISFACCION POR EL ASEGURADO, LA CUAL DEBERA SER ENTREGADA A LA ASEGURADORA
MEDIANTE EL PRESENTE CERTIFICADO Y SEGUN ORDEN DE INICIACION DE FECHA 18 DE AGOS TO DE 2023, SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS INICIALES DE LA POLIZA EN MENCION.LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR
MEDIANTE EL PRESENTE CERTIFICADO Y SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 18 DE AGOSTO DE 2023, SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS INICIALES DE LA POLIZA EN MENCION.LOS DEMAS TERM INOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.
MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE SUSPENSION NO. 1 DE F ECHA 25 DE ENERO DE 2024, SURA TIENE CONOCIMIENTO DE LA SUSPENSION DE ACTIVIDADE S DEL PRESENTE CONTRATO Y DE CONFORMIDAD CON ORDEN DE REINICIACION DE FECHA 08 D E MARZO DE 2024, INICIAN LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO Y SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LA POLIZA.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA